

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

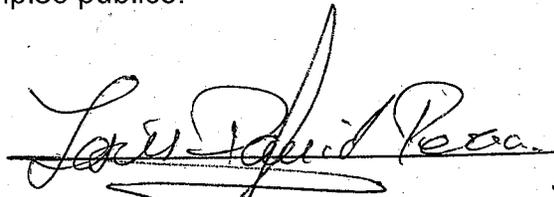
ACTA DE POSESIÓN No. 000056

Fecha 17 de mayo de 2024

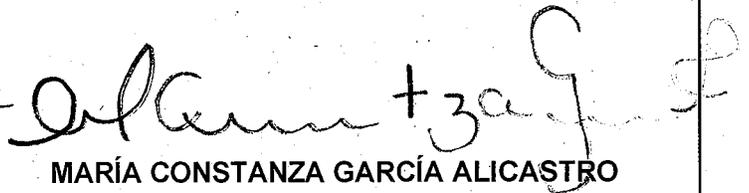
En la ciudad de Bogotá D.C. se presentó en el despacho de la **DIRECTORA GENERAL (E) DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**, el abogado **JESÚS DAVID PEREA MURILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.410.154, con el objeto de tomar posesión del empleo denominado **SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 20 de la SUBDIRECCIÓN DE DEFENSA JURÍDICA** de la Planta Global del Instituto Nacional de Vías, el cual fue nombrado mediante Resolución No. 1673 del 16 de mayo de 2024, con carácter de **NOMBRAMIENTO ORDINARIO**.

Se procedió a tomar el juramento de acuerdo con lo establecido en el artículo 122 de la Constitución Política y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 648 de 2017.

Previamente se hizo inspección de los documentos exigidos para el desempeño de empleo público.



JESÚS DAVID PEREA MURILLO
Firma del Posesionado



MARÍA CONSTANZA GARCÍA ALICASTRO
Firma de quien posesiona

Elaboró:	Wilver Darío Cuéllar Pérez 
Revisó GTH:	Juan Sebastián Jiménez Leal
Vo.Bo. SG:	Margareth Sofia Silva Montaña 